

Licencia Número:

A N^o 0729

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO: ALTA
VIGENCIA DE AÑO: 2023

R.F.C.:

NOMBRE: MARIO ORETGA OSTRIA

DOMICILIO: SAN GABRIEL AZTECA, MUNICIPIO. DE ZEMPOALA, HIDALGO.

GIRO: PANADERIA

HORARIO: 08:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN: 16/01/2023

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN 2024"

Mtro. J. Jesús Hernández Juárez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



RECIBI
ORIGINAL
MARIO OSTRIA
OSTRIA
30/01/23

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.